AGRICOLA IDOLSA S.A.

INFORME DE REP. LEGAL

Guayaquil, 02 de Marzo del 2017.

A la Junta General de Accionistas de
AGRICOLA IDOLSA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañia AGRICOLA IDOLSA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2016.

- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras politicas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- No han existido conflictos laborales ni legales que informar .
- Se ha cumplido el objetivo de Ractivar la compañia
- Los resultados del ejercicio del 2016 cerraron en pérdida la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario.

- Se ha sugerido a los Accionistas fortalecer la operación de AGRICOLA IDOLSA S.A., mediante la inversión de capital de trabajo y establecer un programa de producción especificos a productos con mayor demanda y rentabilidad asi como tecnificar el proceso para optimizar los costos de operación.

- Las Pèrdidas del ejercicio serán absorbidas con utilidades de años anteriores..

- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Sra. Maria Elena Galdos de Serra
Gerente General